

## NUESTRO TRADICIONALISMO

### Toda política supone una filosofía.

Antes que en 1845 diera el Conde de Montemolín su célebre manifiesto de Bourges el partido tradicionalista español que salió a raíz de las Cortes de Cádiz y representaba sin duda la TRADICION pero de un modo vago é intuitivo y por esto la actitud de sus defensores fué más en sentido de resistencia y de protesta viril por medio de la guerra, que no de conservación y solidificación de principios, cayendo en pocas exageraciones que lastimaban tal Causa, y daban alas ó aparente fundamento á sus constantes y naturales enemigos, los constitucionales. Pero al aparecer el mencionado manifiesto de Bourges, se empieza á contornear lo que luego había de ser el tradicionalismo político español frente del funesto sistema ó régimen político liberal. No cabe duda de que Balmes, con sus ideas ya bastante difundidas, tuvo parte principal en aquel notable documento, y por lo tanto, en la verdadera orientación que debía tener la Causa tradicionalista. Dado que no se pueda probar fuese Balmes autor material, no cabe dudar fueron sus ideas la causa eficiente del mismo, pues basta leer lo que decía Balmes en su elogio, (1) y lo que este nos dice en *La Sociedad* en uno de sus escritos en que mejor expresa sus ideas fundamentales sobre el progreso y la sociedad.

Después de confesar que el movimiento del siglo *ha destruido el mundo antiguo* declara que la *antigua escuela* está en posesión de principios de eterna verdad y por esto se pregunta: «¿porqué no podrían entenderse y avenirse? Ni cabe transacción en materias de verdad, ni es posible detener el siglo en medio de su veloz carrera; ¿pero ¿es por ventura la verdad enemiga del movimiento, ni el movimiento incompatible con la verdad?»

«Esta conciliación, que es á no dudar una de las primeras necesidades de nuestra época y cuya satisfacción presenta de cierto un complicadoísimo problema que resolver, puede (2) sin embargo, obtenerse á fuerza de trababaja, de perseverancia, y sobre todo de buena fé. Mas ó menos el problema está por resolver en todos los países civilizados, pero en España es urgente, apremiador, porque no solo se refiere al porvenir como en otras naciones, sino que se liga íntimamente con la situación actual, se enlaza con las demás de interés presente, inmediato, y todo cuanto se haga para aplazarle indefinidamente, no es más prolongar las angustias y dolores de un enfermo que sufre». Esta conciliación del presente con el futuro intenta más tarde en el terreno político por los hombres del tradicionalismo español como Aparisi, y Villoslada, en el terreno filosófico tuvo aquí en España, después de Balmes, dignos sucesores como el P. Zeferino González, y en el extranjero la notable universidad de Lovaina, la cual bajo la dirección del sabio Mercier, hoy Arzobispo de Malinas, marcha al frente del movimiento científico, social y político del mundo civilizado. Para que se vea el empuje y la fuerza que tiene aquella filosofía neotomista que se ha sabido colocar en el terreno adecuado según nos había ya señalado Balmes aquí en España y con mucha anticipación, vamos á copiar lo que sigue, del prólogo de la hermosa obra de Mercier *Orígenes de la Psicología Contemporánea*.

«Los adversarios más intransigentes

del espiritualismo tienen hoy la franqueza de confesar, que el neotomismo es una filosofía que se armoniza admirablemente con las conclusiones de la ciencia. No hace aún mucho tiempo que la *Quinzaine*, revista muy apreciada entre los católicos franceses, reproducía estas frases significativas de la *Revue scientifique* de París, dirigida por C. Richet: «La vitalidad de la filosofía neotomista es tan grande, que puede hacer entrar en sus cuadros los estudios contemporáneos de fisiología y de psico-física, sin necesidad de ceder en nada de sus principios, sin desnaturalizar nunca la ciencia. Nada teme esta filosofía de las investigaciones fisiológicas; (1) desearía, por el contrario, que los estudios sobre el sistema nervioso y las localizaciones de los sentidos adquiriesen mayor desenvolvimiento, por reconocer en ellos los auxiliares indispensables... D. Mercier felicita á los promotores de la psicología fisiológica, por haber renovado las tradiciones interrumpidas durante muchos siglos.» (2) Lo que aquí se dice en el terreno psico-fisiológico, podríamos aplicarlo en el terreno de las ciencias políticas, morales y de la misma historia, que viene abriéndose paso la bondad de la antigua y verdadera tradición, gracias á los esfuerzos de muchos de sus mismos contrarios, sobre todo los de la escuela positivista. Ellos más que nadie han venido levantando el dosel en donde un día se ha de sentar como soberana la católica y verdadera tradición del pueblo español. Pero para ello es necesario entendamos cerca esta tradición lo que nos dice el ya mencionado sabio Mercier que: «no basta reanudar estas tradiciones, según como las han transmitido nuestros maestros de siglos pasados, y sostener en nombre de la ortodoxia que en ellos se encierra el monopolio de la verdad. Vivimos en el siglo XX, en cuya filosofía, mezclados con grandes errores, hay también verdades; de aquí que sea preciso estudiar y conocer á fondo el pensamiento y estado de alma de nuestros contemporáneos, con quienes hemos de vivir; (3) reconociendo sinceramente que, si entre estos abundan los errores, tampoco quizá nosotros estemos exentos de algunos, y procurando sacar partido de lo que entre ellos haya de bueno, enmendar á la vez lo que entre nosotros hallemos defectuoso». Creemos que esto constituye un verdadero programa político y que en nada discrepa del que apuntamos ya en uno de los anteriores artículos de EL NORTE sacado del Prólogo de la inmortal novela *Amaya* de Navarro Villalada, y que podríamos considerar como uno de los maestros de este neotradicionalismo, en donde radica hoy la verdadera esperanza de salvación de nuestra patria. Al hacer en *Amaya* el retrato del pueblo vasco, que para nosotros representa en la novela los verdaderos tradicionalistas, nos dice: «Tenían los vascos en grande estima lo castizo, en horror lo impuro, en menosprecio lo degenerado; pero se apropiaban lo bueno de los extraños, procuraban vivir en paz con los vecinos y unirse á ellos, más que por vínculos de sangre, con alianzas y amistad.»

(1) Y nosotros añadiríamos históricas, políticas, morales y sociales etc. etc.

(2) Nosotros en el terreno científico felicitáramos condicionadamente á Taine y de más positivistas, que con sus serios estudios históricos y críticos, han venido reivindicando la verdad y bondad relativa de aquella antigua tradición, tan denigrada por los enciclopedistas y filósofos de los siglos XVII, XIX y XX.

(3) Esto parece haberlo cumplido con creces EL NORTE en el terreno político, y de aquí parten, tal vez, ciertos disonamientos y recelos de amigos, que aun parece no nos conocen.

Y no se crea que el pensamiento desarrollado por Mercier sea una originalidad peligrosa sino que se funda y se apoya en el mismo pensamiento que desarrolló León XIII en su notable Encíclica *Aeterni Patris* que tan vigoroso impulso dió al renacimiento escolástico; desde 1879: «Es necesario, aceptar de buen grado y con reconocimiento, todo pensamiento sabio y todo descubrimiento útil, vengan de donde vniessen...» y «si apareciere en las doctrinas escolásticas alguna cuestión sutil alguna afirmación poco fundada, ó algo que no se armonice bien con doctrinas demostradas en edades posteriores, ó que, en fin esté destituido de probabilidad, (1) de ningún modo es nuestro ánimo proponerle á la imitación de nuestro siglo». Ciertamente que no se alejaba de este camino nuestro inmortal Meila, cuando dijo, que debíamos tomar la historia antigua *por vía de inventario*.

Sin ánimo de ofender á nadie, y aplicando al tradicionalismo español, lo que en una oportuna nota del prólogo de la citada obra aplica á los filósofos católicos de España, nos atrevemos á preguntar: ¿No sería bueno y conveniente que los directores del Tradicionalismo español hicieran examen de conciencia, para ver si han seguido los mejores y más oportunos caminos para defender la verdadera tradición y llevarla á la gobernación del estado español? ¿No podría suceder que la decadencia filosófica de la época hubiera malogrado una buena Causa y esterilizado grandes y aprovechables energías? Si esto fuera así, ¿hemos de caer en un pesimismo enervante, ó hemos de rectificar el camino y tomar nuevo rumbo? Lo segundo es lo racional. Como en la filosofía, en la política los católicos y tradicionalistas hemos tenido no pocas veces una confianza quizá exagerada en el valor intrínseco de lo que llamábamos y creímos la Tradición, sin que nos tomáramos el necesario trabajo para aquilatar su fuerza, su bondad y su verdad; y el resultado ha sido, un gran decaimiento moral é intelectual en nuestro campo, con abundante cosecha de amargos desencuentros.

Ha sido no pequeña causa de tal desviación y decaimiento, la infiltración lenta en nuestro campo de ideas y procedimientos que nunca fueron los de la escuela de los verdaderos tradicionalistas y que en todo discrepan de las enseñanzas y principios que nos han venido señalando los Pontífices de la Iglesia en memorables documentos con que en los últimos tiempos han adoctrinado á la grey cristiana.

Nosotros tenemos hoy más que nunca, completa confianza en el porvenir de la *Causa tradicionalista española* y cuanto más se examinen las relaciones de la filosofía y de las ciencias políticas y morales con los descubrimientos de las ciencias biológicas, tanto más se pondrá en evidencia la virtualidad y la razón de ser de los elementos defensores de la Tradición, contribuyendo tales disquisiciones á que la misma Tradición salga de la prueba caldaria de la ciencia con mayor pureza, brillo y perfección, y por lo mismo aquilatarán más y mejor la penetración y firmeza vigorosa de los grandes pensadores como Balmes, Navarro Villoslada, León XIII, Mercier, etc., etc., que son los genios que nos hemos propuesto tomar por guía en la difícil tarea de ensalzar, defender y proclamar los legítimos derechos de nuestra moderna, sólida y vigorosa Tradición. Y al hacerlo así mientras dedicaremos nuestros recuerdos á aque, lla antigua tradición que pereció entre las ruinas que amontonaron los revolucionarios de pasadas edades, no de otra suerte que Paula ó Lorca de *Amaya* bajo los escombros del secular castillo de Aitor, cantaremos las hermosuras de la nueva ó renovada Tradición.

(1) Lo mismo podríamos decir de ciertos procedimientos ó doctrinas que se hayan tenido como tradicionalistas, y que tal vez no lo sean después de examinados á tenor de nuevas investigaciones ó enseñanzas de la Iglesia.

ción, salvada de un modo milagroso de entre aquellas ruinas, por especiales designios divinos.

### GACETILLA CORTESANA

Y sigue la discusión ó lo que sea de los informes del Tribunal Supremo...

En el banco azul, que en la temporada estival no es azul, porque de rejilla son los asientos, Canalejas, Burell y algún otro Sr. Ministro... mejor echados, sentados... Suelen adoptar los Consejeros responsables unas posturas, á veces hasta pintorescas.—En una visita los arrojarían por ordinarios.— Los Señores Diputados les imitan. El que he notado guarda cierta compostura es Pablo Iglesias. Sentadito en la esquina, en el filo del asiento, las piernas recogidas, las manos sobre las rodillas, parece un doctro.—Esto de la mala educación es cosa que al gacetilero ha llamado poderosamente la atención.—A veces sucede que un Sr. Diputado se desganita diciendo cosas tremendas, y toda la reunión se entretiene en cuchicheos familiares, como si hablase un gato.

¿Que os parece esto Sres. Diputados! ¿No os indigna, no clama al cielo? Y á los Srs. diputados no les parece nada, ni se indignan ni claman... charlan, mastican caramelos, escriben algunos, y hay quien ronca... Y en la actitud de todos se ve algo así como aquello de «á mí, plín».

Eso de dejar á alguien con la palabra en la boca y verle la espalda es grosería en lo corriente de la vida, y hasta ocasionado á bofetadas y lances de honor consiguientes... Pero en el Salón de Sesiones eso es corriente lo mismo entre los Ministros que entre los Diputados.

«Que me contesta S. S.! Que me responde S. S. Y. S. S. recoge el sombrero, se levanta, da unas palmaditas á alguien, le murmura un chiste á cualquiera Sr. Ministro, y toma la puerta...

En el Banco de Ministros Canalejas, Burell, algún otro Sr... en la Presidencia Romanones, repartidos por los esños de la mayoría, jóvenes traviesos que están planeando una juerga en la Bombilla, ó escribiendo á la novia: Alguien padre de la patria ostentando pantalones blancos, y chaquet negro, otros vestidos de rayadillo, en el uso de la palabra alguien que nos dice cosas horribles que hicieron con él en el distrito de A. ó B. y pide lo menos la pena de muerte para algún presidente de mesa ó adjunto.

Sin que sea dicho con ánimo de molestar he de decir que está muy bien que todos esos simpáticos mozos que escriben á la novia y esos otros alegres que idean combinaciones para la Bombilla, y los más severos que acuden con pantalones blancos y chaquet, sean presididos por Romanones, y contemplan á Canalejas y á Burell y algún otro Sr. en el banco de los Ministros... Lo que resulta mal, es que sean los llamados á resolver todas las graves cuestiones relacionadas en el Mensaje la Corona.

RAFAEL CARVAJAL.

### Exposición

que los Prelados de España han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, protestando contra las últimas disposiciones acerca de las Órdenes religiosas y de la libertad de cultos.

«Excmo. Sr.: Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensor de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado, ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á su tradición y sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas, antes al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad y po-

dría conceptuarse que se abandona la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas, llevadas á la «Gaceta», acerca de las órdenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido, como por su significación, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determina, hacen á muchos temer que sea el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad, muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 10 de junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales asociaciones, sin autorización de la potestad temporal; no se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica. y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden.

Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina, que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe, regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana. Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las órdenes religiosas, con la disminución de sus comunidades, se viola también este, solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella católica y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la «Gaceta» por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones, que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasisima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida casi á la totalidad del pueblo español, en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y en primer término el abaratamiento de las subvancias, para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible. No se preocupa de la cuestión religiosa, que por lo mismo no existe no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos, cuando no tienen que hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo.

Sería tristísimo por demás, que cuando su pacífico trabajo principaba á resfaltar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y gloria y de esperanza, y se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flar la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por el amor á la Patria, á la que no dudamos deseamos el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de asociaciones, y no posponga al capricho de una minoría, que con nada se satisface, y más se envalentonará y exigirá, cuanto más transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados a llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos por el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos a cuyo fin se encuentran abismos, en que ningún patriota puede poner la vista, sin que a sus ojos salten las lágrimas.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo 21 de Junio de 1910.»

† Fray Gregorio María, CARDENAL AGUIRRE, arzobispo de Toledo.

(Siguen las firmas de sesenta y dos prelados.)

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

## CRÓNICA

### Generales

A fin de lograr la mejor organización del mitin contra la política antireligiosa del Gobierno que debe celebrarse en Barcelona se ha debido aplazar para el domingo día 3 de Julio próximo, á las diez y media de la mañana.

Serán los oradores: don Francisco Albó, concejal del Ayuntamiento; don Joaquín Almeda, ex decano del Colegio de Abogados y ex presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; don Esteban Bilbao, abogado; don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad; don Casimiro Comas y Domenech, publicista, y don Juan María Roma, del comercio publicista.

Se celebrará el mitin, como se había anunciado, simultáneamente y con los mismos oradores en los teatros del Tivoli y Novedades.

Ha causado alguna sorpresa la noticia de la liquidación de la antigua casa «M. Arnús y Comp.<sup>ª</sup>» de Barcelona con la que gran número de personas de esta población mantenían relaciones comerciales.

La casa «M. Arnús y Comp.<sup>ª</sup>» fué fundada en 1891 por sus actuales Gerentes D. Manuel Arnús Fortuny y don José Garí Cañas quienes en casi veinte años de asidua y acertada labor han alcanzado para aquella, un lugar preeminente entre los Bancos locales.

Dichos Señores han fundado una nueva entidad denominada Sociedad Anónima Arnús—Garí» domiciliada en la calle Nueva de San Francisco n.º 7, de aquella ciudad y en la que seguirán dedicándose á los negocios de Banca, Bolsa y Crédito.

La nueva Sociedad, viene pues á la vida con la aureola que á su alrededor han formado la larga experiencia y una rectitud intachable de sus fundadores y gerentes.

El director del *Repertorio del Diario Oficial de la R. F.*, ha publicado una estadística oratoria curiosísima, que reproducen la mayoría de los periódicos parisienses.

Se titula dicho trabajo *Ensayo de una estadística intelectual del Parlamento francés.*

Resulta de él que, durante el año de 1908, las sesiones de la Cámara de Diputados duraron 608 horas 45 minutos.

Es decir, que uno con otro, hubo cada día, por término medio, una sesión de una hora 39 minutos.

Los discursos pronunciados fueron 413 y ocuparon en el *Diario Oficial* 549.664 líneas.

Los diputados demócratas,—Unión é izquierda—hablaron durante 103 horas con 28 minutos.

Los radicales socialistas, 120 con 51.

Los radicales, 81 con 37.

Los socialistas, 100 con 33.

Los progresistas, 62 con 5.

Los nacionalistas, 30 con 1.

La derecha, 42 con 12.

Según los cálculos del autor del trabajo los diputados izquierdistas hablaron por término medio 2 horas 15 minutos cada uno, y los de la derecha 48 minutos.

El precio medio del minuto de oratoria de los oradores de la izquierda ha sido 111 francos.

El de los oradores de la derecha, 312.

Pero el Senado resulta más caro para los franceses.

En la Alta Cámara se habla menos y se celebran menos sesiones.

Durante el año de 1908, el Senado sólo tuvo 265 horas con 35 minutos de sesión.

La elocuencia senatorial ha costado al contribuyente francés 455 francos por minuto y orador de la izquierda, y 133 por minuto y orador de la derecha.

El diputado que habló más en 1908 fué M. Caillaux, ministro de Hacienda.

Sus discursos ocuparon en el *Diario Oficial* 41.699 líneas.

Casi todos ellos versaron acerca del impuesto sobre la renta.

Le sigue en abundancia oratoria el socialista Jaurés con 16.235 líneas.

Después figuran Barthou, ministro de Trabajos públicos, con 15.630; Briand, Presidente del Consejo, con 13.702 y Pelletán, Almond, Ruau, Viviani y Rivot.

El ministro de Comercio, Cochery, ocupa solamente 1.204 líneas.

El miembro del Gobierno que habló menos fué Dujardin Beaumetz, secretario de Bellas Artes.

Durante todo el año de 1808, sólo ocupó la atención de los diputados 28 minutos y la de los senadores, 15.

### Provinciales y Locales

Ampliando el suelto publicado ayer de la reunión celebrada en el Fomento de la I. C. y P. para constitución de la «Cámara de Comercio» debemos indicar que quedó formada la Junta del modo siguiente:

D. Salvador Torras Domenech, Presidente.—D. Joaquín Franquesa, Vicepresidente 1.º.—D. Cristóbal Grober, id. 2.º.—D. Francisco Monsalvatje, Tesorero.—D. Jaime Carriga, Contador.—D. Federico Bassols, Archivero.—Don José Gómez Miral, Secretario.—D. José M.ª Pérez Xifra, don Ferrerol Sarrá, don José Pascual, don Ramón de Berenguer, don Juan Amich y don Jaime Martínez, vocales.

Parece que en breve se convocará una reunión en el propio local para tratar de la disolución del Fomento, ingresando sus socios en la nueva «Cámara de Comercio».

Para tomar parte en el «Aplec de la Sardana», que este año tendrá lugar el domingo, 17 de julio, en la «Quinta Joana» de Vallvidrera, ha sido contratada la cobia «L'Art Gironí».

Hoy la Juventud Católica Propagandista de esta ciudad celebrará reunión mensual reglamentaria con objeto de renovar la mitad de la Junta Directiva.

Vinos generosos, 1,25  
Vinos espumosos--champagne, 2,50  
**Iris G. Soler**  
Ciudadanos, 11.—Gerona.

El próximo miércoles, festividad de San Pedro, á las 11 de la mañana, celebrará la Asociación Benéfica «La Caridad» el acto del primer reparto de caridad á los pobres, el cual tendrá lugar en el edificio denominado de las Aligas.

Anteayer tarde en el salón del Odeón hubo un pequeño incidente promovido por un muchacho que abofeteó á una joven por haberse negado esta á bailar. ¡Vaya con las calabazas!

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino del pueblo de Ullá José Colomer Collell, por apacentar 85 cabezas de ganado lanar en las fincas de los señores Juan Vila Aymerich y Celedonio Ballester Massanas, vecinos de Torroella de Montgri, careciendo del correspondiente permiso para ello.

El Rdo. don Miguel Dalman, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, ó Alemanes, 10.

Para entregarles los correspondientes certificados de libertad de quintas y de soltería, por la Secretaría del

Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Quintas) se llama á los individuos siguientes:

José Prat Batallé, Manuel Torrent Perich, Narciso Ferrer, Manuel Vilá Durá, Jaime Caralp Collell, Honorato Sobrequés Codola, Francisco Peracaula Vilanova y Manuel Bech Rotllán, del reemplazo de 1907.

José Salarich Gumbert, del id. de 1908.

Enrique Vilaret Canadell, del id. de 1909.

Juan Suarez y Vazquez y Mateo Canet Simón del id. de 1910.

Se ha publicado el siguiente bando:—Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde constitucional de la Inmortal ciudad de Gerona.—Hago saber: Que preparada por la Asociación benéfica «La Caridad», la asistencia á los pobres en esta capital, ha llegado el caso de hacer efectiva la prohibición de la mendicidad callejera. Al igual que en el bando dictado en 19 de Mayo último para la formación de una estadística de personas necesitadas que hayan de recurrir á los auxilios de dicha benéfica Asociación, ha de hacer presente esta Alcaldía que, con la referida prohibición de la mendicidad y medidas con ésta relacionadas, no se trata de perjudicar en lo más mínimo á los verdaderos indigentes sino, por el contrario, de procurarles medios de subsistencia con los donativos del vecindario, estimulando y organizando los esfuerzos de las personas caritativas, y evitando que el fingimiento y la mala fé usurpen á los verdaderos necesitados la mejor parte de lo que en limosnas callejeras se invierte. En su virtud, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Se prohíba en esta capital, la mendicidad pública y callejera á partir desde el día 29 del corriente, quedando desde la citada fecha retirados los permisos concedidos para mendigar hasta la publicación del presente bando. 2.º En la anterior prohibición quedan comprendidos los que imploren la caridad pública á pretexto de tocar pianos de manubrio ú otros instrumentos, salvo el caso de que ello constituya ejercicio legítimo de alguna profesión autorizada, mediante el correspondiente permiso. 3.º Los pobres de solemnidad que deseen acogerse á la beneficencia oficial de la Asociación «La Caridad» y ser admitidos al reparto de comidas que tendrá lugar en el edificio antigua Universidad, conocido por Las Aligas, á las 11 de la mañana y á las 6 de la tarde de todos los días á contar desde el 29 próximo, deberán proveerse de la correspondiente papeleta que se les facilitará por esta Alcaldía. 4.º Se encarece á los vecinos de esta ciudad contribuyan al cumplimiento de tan benéfica iniciativa, negándose á dar limosnas á los mendigos que llamen á sus puertas; y les ruega en cambio ingresen el importe de lo que á tales limosnas acostumbren destinar, en la suscripción de la Caridad para el sostenimiento de los fines de la misma. 5.º A partir desde el citado día 29 los agentes de esta Alcaldía, dando cumplimiento á las disposiciones del presente bando, harán retirar de la vía pública á todo el que en la misma pida limosna, redactando en su caso el correspondiente parte por desobediencia á mi Autoridad.—Gerona 25 Junio de 1910.—Arturo Vallés y Rigau.

Dos mujeres de las que expenden café por las calles, llamadas María Ventura y Piedad Descamps, cuestionaron en la vía pública promoviendo una regular escandalera, por lo cual han sido denunciadas al Juzgado municipal.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª  
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Señalamientos para la próxima semana:

Día 1.º Julio.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre estafa, contra M. C. C. Acusadores: Abogado, don José M.ª Vilahur. Procurador, señor Reifg. Defensa: Abogado, don Julio Piferrer. Procurador, don José García.

Día 2.—Vista de una cuestión prejudicial promovida en causa sobre contra-

bando, contra T. I. F. Defensa: Abogado, don Joaquín Franquesa. Procurador, don Ramón Batlle.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafa*, Cort-Real, 18,  
**Defunciones:**  
Concepción Suñé, 43 años.  
Loreto Fracet, 28 años.  
**Nacimientos:**  
Varones, 0.  
Hembras, 0.

**Animes Pariones**  
Novela per Na Francisca Torrent  
Una pesseta.—Llibrería del Carme.  
GIRONA

A las 2 de la madrugada de ayer falleció en esta ciudad víctima de rápida y cruel enfermedad y después de recibidos los Santos Sacramentos, el distinguido joven don Francisco Llapart y Banús, de 18 años de edad, hijo de la Sra. Vda. de don José Llapart, á la cual, juntamente con su respetable familia, enviamos nuestro más sentido pésame, encareciendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado. El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

La Junta Directiva del Centro Moral Gerundense, de cuya «Sección Recreativa» formaba parte el llorado Francisco Llapart, nos encarga invitarnos desde estas columnas á los socios de dicha entidad para que se sirvan asistir á la hora indicada anteriormente á la casa mortuoria—calle de Figuerola—al objeto de acompañar el cadáver hasta la última morada.

Como anunciamos, mañana lunes á las 9 de la noche tendrá lugar en el *Coliseo Imperial* una velada dramática organizada por la Junta de Damas de esta ciudad á beneficio del soldado de Caballería, Emerio Fornells, natural de Campdurá, el cual en cumplimiento de su deber, fué herido en el combate de 27 de Julio en Melilla, de cuyas resultas se le ha tenido que amputar una pierna.

La velada se regirá por el siguiente programa:

- 1.º Apertura por la Banda del Regimiento de Asia.
- 2.º Se pondrá en escena la preciosa comedia de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, *El Sr. Gobernador*.
- 3.º El precioso juguete bilingüe, de Vital Aza, *Francfort*.
- 4.º La referida Banda de Asia ejecutará algunas piezas de su variado repertorio, durante los intermedios.
- 5.º Terminará la función con un escogido programa de películas.

Nota:  
Las localidades se despachan: Juan Bartomeu, (estanco), calle de Ciudadanos.—José Bonet (mercería), calle Abeuradors.—Federico Maresma, (mercería), calle Abeuradors.—Raimunda Crehuet, (géneros), Rambla de la Libertad.

En la farmacia de nuestro particular amigo don Francisco de A. Roca fué curado ayer de primera intención de una herida profunda que presentaba en la mano izquierda, el empleado de esta cárcel correccional don José Demesa.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.  
Razón «Adroher Hermanos». —Gran-Via.—Gerona.

A consecuencia de haberle explotado tres petardos en una mano el día de sus fogatas, fué curado en el dispensario municipal por el médico señor Llach un muchacho llamado Pedro Liansá.

Anteayer sufrió un accidente en la plaza del Oli, la vecina Teresa Altarribas, la cual fué auxiliada en el dispensario por el médico municipal señor Casadevall.

En la camilla municipal fué conducida al Hospital una mujer enferma llamada Magdalena Buxó, de 40 años de edad.

### Eclesiásticas

Según leemos en la prensa barcelonesa muchas son las demostraciones de simpatía y respeto que recibió anteayer el señor Obispo de aquella diócesis con motivo de celebrar su fiesta onomástica. Como dato, basta consignar que ascienden á 300 los telegramas recibidos, entre ellos del cardenal arzobispo de Toledo y de los prelados de toda España. También recibió uno del cardenal Merry del Val, concebido en estos términos:

«Barcelona.—Roma.—Como mejor obsequio, motivo fiesta onomástica, padre Joaquín de Llavaneras ha pedido á Su Santidad bendición apostólica que me complazco en transmitir con mi felicitación.—Cardenal Merry del Val.»

Más de 4.000 fueron las tarjetas de felicitación recibidas, como también varios regalos de gran valor artístico, infinidad de bandejas de dulces, que por orden expresa del Prelado, que nunca olvida á las clases menesterosas, fueron enviadas á las Hermanitas de los pobres.

Ha fallecido el Padre Miguel de Carbone, Prefecto Apostólico de Eritrea, muy amado y conocido por sus incansables trabajos en la difusión de la Fe Católica. Descanse en paz.

Anteayer celebró su primera misa en la iglesia parroquial de San Félix de esta ciudad el Rdo. D. Manuel Barceló Casademont, al que apadinaron su hermano D. Antonio y su hermana política D.ª Raimunda Fiorenza.

Pronunció un oportunísimo sermón el docto Catedrático del Seminario Conciliar y canónigo Iltre. Dr. D. Joaquín Gou.

Nuestra felicitación al misacantano y á su familia.

Anteayer llegó á esta ciudad en el ligero de las cinco y media de la tarde, después de haber practicado la Santa Visita en los pueblos ya mencionados en este *Diario* el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, siendo acogido en todo ellos con vivas muestras de general contento y respeto.

En todos los pueblos ha sido recibido S. Sria. Ilma. por las autoridades, somatèn que con sus estrepitosas descargas hacia los honores á tan dignísimo huésped, y gran multitud de fieles que le aclamaban y vitoreaban á cada paso.

Después de las ceremonias litúrgicas que se celebraban ante un concurso numerosísimo de fieles y estando la iglesia profusamente iluminada, Su Señoría Ilma. les dirigía su elocuente y autorizada palabra, animándoles á proseguir en la fé y dándoles santos consejos. Acto seguido administraba el sacramento de la confirmación, pasando de tres mil el número de confirmados, durante estos días.

También visitó S. Ilma. los colegios, cuyos alumnos le saludaban con un bien recitado discurso, quedando vivamente emocionado y para quienes tenía palabras de amor, de ternura y de cariño.

Mañana saldrá el señor Obispo, acompañado de su secretario particular don Joaquín Ginés para Olesa de Montserrat á fin de tomar las aguas sulfurosas que tanto convienen para la delicada salud de Su Sria. Ilma.

Durante la ausencia del Prelado, quedará encargado de la Diócesis el Gobernador Eclesiástico Iltre. Dr. Llor.

Deseamos al Sr. Obispo le sea grata su estancia en Olesa.

Se halla entre nosotros algo restablecido de su delicada salud el Sr. Deán de este Cabildo Muy Iltre. Dr. Cararach, cuyo total restablecimiento deseamos.

## Políticas

Se nos dice, por persona autorizada, que el presidente del Congreso señor conde de Romanones tiene proyectado para el próximo mes de agosto un viaje á esta provincia visitando algunas poblaciones de la misma y deteniéndose en esta capital.

Parece que tal viaje se relaciona con el examen de unas minas de hierro, cobre y platino, existentes en las inmediaciones del histórico manasterio de San Pedro de Roda y después recorrer una buena parte de la cordillera pirenaica de esta provincia.

¿Podría decirnos *La Lucha* en qué *Gaceta* se ha publicado aquella R. O. que según sus augurios, el jueves debíamos leer los gerundenses respecto al mercado dominical en esta ciudad por cuyo asunto habían interpuesto *su valiosa y decisiva influencia* su Director Sr. García Alvarez, y los señores Cusi y Bosch?

Estos prohombres canalejistas van resultando un modelo de frescura en sus *valiosas gestiones*

Y solo debemos añadir, parodiando al colega, que la plancha en este asunto ha sido solamente para los señores García, Bosch y Cusi.

Ni más, ni menos.

## Religiosas

Con gran solemnidad y en la forma previamente anunciada, se celebró anteayer en la iglesia de Santa Susana del Mercadal la festividad de San Juan. El templo presentaba hermoso aspecto, estando el altar mayor profusamente iluminado. Fué numeroso el contingente de fieles que asistió á la religiosa ceremonia, habiendo contribuido, indudablemente, á la solemnidad de la fiesta el celebrar su primera misa nuestro amigo el Rdo. don Juan Serra Pujadas, que fué apadrinado por sus tios don Francisco Albert Estragués y doña Margarita Pujadas Sebría. Actuaron de Diácono y subdiácono respectivamente los Rdos. don José Massaguer y don Jaime Oliveras; de ministro asistente el Ecnómo del Mercadal Rdo. Viader, y de maestro de ceremonias el coadjutor Rdo. Tusell.

El elocuente orador sagrado reverendo Dr. don Anselmo Herranz, pronunció el sermón panegírico del Santo Precursor.

La capilla de música que dirige el Rdo. Roquet cantó una escogida misa. Sea nuestra felicitación al nuevo ministro del Altísimo, Rdo. Serra, á sus padrinos y familia y á los señores ecónomo, coadjutor y pabordes del Mercadal, por su acierto en la organización de la fiesta religiosa.

La Cofradía del P. é I. Corazón de María celebrará hoy en la excolegiata de San Félix la reglamentaria función del Cuarto domingo.

La Misa de Comunión tendrá lugar á las siete de la mañana.

Por la tarde la función comenzará á las siete, con las oraciones y ejercicios de costumbre y después el sermón á cargo del Rdo. Dr. don Odón Rosa.

## Día religioso

## SANTORAL

JUNIO  
26

San Salvio ob. y mr.

vg. y mr.; y Perseveranda, vg.

## CULTOS DE HOY

*Cuarenta Horas.*—En la Iglesia de las Religiosas Hijas de San José. Por la mañana desde las 8 á 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

*Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.*—Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.  
A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

—A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S.S. Sacramento.

*Iglesia parroquial de San Félix.*—Misa cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.  
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

*Iglesia del Mercadal.*—Misas cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 8 misa y Comunión general con plática.

A las 9 y media Misa con explicación de los principales misterios de la Fé á los niños y niñas.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde á las 3, catequesis en todas las secciones.

A las 4, rosario y meditación.

*Iglesia del Sagrado Corazón.*—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y á las 8, expuesto el S. S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

## Santo Evangelio

«En aquellos días, como el pueblo hubiese concurrido otra vez en grande número y no tuviesen que comer, llamando Jesús á sus discípulos, les dijo: Compasión tengo de estas gentes: porque tres días ha que están conmigo y no tienen que comer: y si los enviare en ayunas á su casa, desfallecerán en el camino: pues algunos de ellos han venido de lejos. Y sus discípulos le respondieron: ¿De donde podrá alguno hartarlos de pan aquí en esta soledad? Y les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Ellos dijeron siete. Y mandó á la gente que se recostase sobre la tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias los partió y dió á sus discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron entre la gente. Tenían también unos pocos pececillos, y los bendijo, y mandó que también se los distribuyesen. Y comieron, y alzaron de los pedazos que habían sobrado siete espuelas. Y eran los que habían comido como cuatro mil: y los despidió». (San Marcos, cap. VIII)

## CONSIDERACION

Sólo en el servicio de Dios puede el hombre hallar en la tierra felicidad. Dichosos los que á El se consagran, por bajo su divina protección hallanse á cubierto de todos los males.

## — MAÑANA —

Lunes.—Santos Zoilo y comps. mártires de Córdoba; Antelmo. ob. y cfr.; Ladislao, rey de Hungría; Amesto, mr. Crescente, ob. y mr.; y Santa Sisetra; dis, vg. y monja.

## Parlamentarias

## Final de las sesiones del día 24 de Junio

## Senado

El señor Burell ofrece transmitir el ruego del Marqués de Ibarra al ministro de la Gobernación, pero dice que el Gobierno no tiene necesidad de defender su gestión.

Rectifica el marqués de Ibarra. El conde de Casa-Valencia pide que se conceda un día de entrada libre en la Alhambra de Granada.

El ministro ofrece complacer al conde de Casa-Valencia.

Intervienen en la discusión otros señores.

Orden del día.—Se procede á la elección de la comisión inspectora de la Deuda pública y fomento de bibliotecas, y se levanta la sesión.

## Congreso

Salillas sigue diciendo:—El Sr Maura logrará hacer con sus palabras que las actuales Cortes sean hemiplejías y paraplejías.

(Fuertes rumores.)  
Pide el Sr. Salillas á la Cámara que autorice al candidato derrotado señor Moreno Mendoza, para que pueda defenderse.

El conde de Romanones propone que conceda la Cámara la autorización pedida.

Un secretario hace la pregunta y se acuerda por unanimidad.

El Sr. Moreno Mendoza, que está junto á la barandilla de los escaños de los republicanos, sube y se coloca al lado del Sr. Letroux. (Espectación.)

El Sr. Moreno Mendoza, comienza agradeciendo á la Cámara su acuerdo de consentirle que se defienda.

Declara que viene á defender, no su interés, sino el de los obreros del campo, á quienes se pide, dice, que se mantengan ahora en la legalidad, luego de atropellarlos, de amenazarlos, y, finalmente, de robarles los votos.

Explica la situación de los candidatos que lucharon en las últimas elecciones por el distrito de Jerez y pronuncia un largo discurso, durante el cual se promueve un formidable escándalo, ante las acusaciones que hace á los conservadores.

Reconoce que en las elecciones de Jerez triunfaron el conde los Andes, el Sr. Pérez Asensio y el orador.

Interviene el Sr. Pérez Asensio.

Niega los supuestos amaños denunciados, procurando desvirtuar el efecto producido en la Cámara por los discursos de los Sres. Salillas y Moreno Mendoza.

Señala las características de las actas de Jerez calificándolas de limpias.

El Sr. Nougués.—Inmaculadas. (Risas.)

Sigue el Sr. Pérez Asensio en la

legalidad de la elección y en la justicia del dictamen del Tribunal Supremo.

Insiste en afirmar que el Sr. Moreno Mendoza no es obrero, y añade:—Como no lo es Pablo Iglesias, que vive de ellos.

(La protesta es ruidosísima. Los republicanos increpan al orador.)

La presidencia rompe una campanilla.

Sigue el Sr. Asensio produciendo general jolgorio.

Toda la Cámara lo toma á chacota. El Sr. Salillas rectifica brevemente.

El electo señor conde de los Andes se levanta para hablar y hace comentarios que provocan grandes protestas.

El Sr. Azcárate y otros creen oír palabras ofensivas y protestan ruidosamente.

De banco á banco se cruzan frases un tanto agrias.

El conde de Romanones agita violentamente la campanilla.

Se pone el dictamen á votación nominal y se aprueba.

El Sr. Soriano impugna el acta de Béjar, que la defiende el candidato triunfante Sr. Rodríguez Arias.

Interviene en la discusión el Sr. Valarino.

Apruébase el dictamen.

Nougués impugna el acta de Ecija.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla (hijo) defiende la legalidad con que se llevó á cabo la elección.

Apruébanse los dictámenes de Gandía, Cuenca y Salas.

Se levanta la sesión.

El general Aznar dice que se remediará el mal, dotando de una sepultura digna á los héroes que sucumbieron en defensa de la patria.

(Continúa la sesión.)

## Llegada de Saenz Peña

El futuro presidente de la República Argentina llegó á las dos y cuarto.

En la estación le esperaban el Gobierno, el Ayuntamiento en pleno con los maceros, varios palatinos en representación de la familia real y numeroso público.

El Sr. Sáenz Peña fué saludado con aplausos y vivas á la Argentina.

El marqués de la Torrecilla le saludó en nombre de don Alfonso.

Después de las presentaciones de rúbrica, el Sr. Sáenz Peña subió en un carruaje de Palacio, dirigiéndose á la Legación argentina, donde se hospedó.

## Cuestión de faldas

El comisario del distrito del Hospicio ha sorprendido anteanoche en el teatro Apolo, cuando iban á cruzar los sables, al empresario Arruco y á Luca de Tena. El origen del lance ha sido la tiple Acacia Guerra.

## Novillo escorpaado

En la estación del Mediodía al desembarcarse esta mañana ganado bravo se escapó un novillo que hirió á una mula y volteó á varios, que resultaron contusos.

El novillo fué matado á tiros por los guardías.

## Firma de Guerra

Destinando á los coroneles del regimiento de la Princesa, Julio Castillo, á Girona; Suárez Llanos, á Guipúzcoa, y Fernández Rueda, á la zona de Manresa.

Concediendo la cruz de María Cristina de 1.ª al capitán de artillería Jesús Martínez García.

La cruz blanca pensionada de 1.ª clase al capitán de infantería Federico Pita.

Idem de 2.ª clase al comandante Manuel Guiad.

Prorrogando por dos años la autorización del decreto de 10 de Junio de 1908 para la adquisición directa de artículos con destino á los parques y fábricas de subsistencias.

## La obra del Gobierno.—Protestando.

Vaencia.—Los presidentes de las Sociedades y Corporaciones católicas se han reunido para protestar de la real orden sobre los cultos.

Acordóse dirigir un despacho al cardenal Merry del Val, de adhesión al Pontífice y de protesta contra la política del Sr. Canalejas.

## "Boletín" de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha creado el *Boletín Oficial* de su departamento.

Se publicará tres veces al mes.

## Firma de Estado

Concediendo poder plenipotenciario á favor de Octavio Romeu Rodríguez, auditor de la división de la 6.ª región, para firmar ad-reverendum un convenio con París sobre navegación aérea internacional.

Concediendo la cruz de Carlos III al general Martitegui.

La de Isabel la Católica al obispo de Canarias.

## Las señoras católicas.—Una circular.

Las señoras católicas de Madrid han dirigido una circular á la Prensa y á todas sus relaciones en la cual dicen que el día de San Pedro, en la iglesia de San Jerónimo, estará expuesta su divina majestad y que durante todo el día se rezarán, sin interrupción, rosarios, hasta las cinco de la tarde, en rogativa general, pidiendo á Dios por España.

Dice que deberá pedirse también por el romano Pontífice para que se sostengan íntegros los derechos de la Iglesia y de la fe católica.

Recomienda á todas las señoras de España que en todas partes se haga lo mismo, ese día, en alguna iglesia de la localidad.



## Extranjero

París, 25

## El gabinete portugués

Lisboa.—El rey Manuel ha encargado la formación de nuevo gobierno á don Julio Vilhena, ex jefe del partido regenerador.

## Agresión

Port-Said.—El capitán de la policía indígena de la Restinga, con fuerzas á su mando, hizo una excursión, llegando á 200 kilómetros del punto de partida.

Al pasar por el poblado de Benibuyage encontró alguna resistencia.

Los naturales pretendieron oponerse al paso de la tropa y trataron de copar al jefe que, con un asistente y un caid intérprete, se habían apartado del núcleo de sus fuerzas y habían subido á una colina próxima, para explorar el país.

Al darse cuenta de la actitud de los indígenas y de sus intenciones, se salvaron, gracias á la veloz carrera que emprendieron sus caballos.

Los indígenas de Keraker han asesinado á dos desertores franceses.

## Madrid, 25

## La "Gaceta,"

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando á los profesores y auxiliares de Letras de las Normales nombrados en las recientes oposiciones para que tomen posesión de sus cargos en otros Centros distintos de aquellos para que han sido nombrados.

Anunciando á traslación las cátedras de Historia Natural vacantes en los Institutos de Mahón y Baeza.

Declarando sucias las procedencias de Roskof, Corfú y Teodosia (Rusia).

Anunciando que la Asociación de socorros mutuos de Barcelona El Progreso Español ha procedido voluntariamente á su liquidación, no pudiendo por tanto, efectuar operación alguna.

Resúmenes estadísticos de recaudación y pago por los recursos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Mayo último.

## Repatriados

Cádiz.—Ha llegado el escuadrón de Alfonso XII, procedente de Melilla.

El ministro de la Guerra, accediendo

á los deseos de este vecindario, dispuso que viniera aquí antes de seguir á Jerez, donde estará de guarnición.

El Ayuntamiento le recibió bajo mazas, obsequiando con habanos y dulces á los oficiales y en metálico á las tropas.

## Las cortes

## CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Al leerse el acta, Pablo Iglesias pide la palabra para protestar de una afirmación que aparece en el *Diario de Sesiones* que afecta á su dignidad.

Dice que según dicho diario, el señor Pérez Asensio dijo ayer en su discurso que él vivía de los obreros.

Yo era tipógrafo y mis compañeros de partido me creyeron más á propósito que otros para ocuparme en aquellos trabajos y me eligieron para ellos, gratificándome primero con cinco duros semanales, que luego aumentaron á seis, queriendo luego darme doce; pero como son pobres, y esto representaría un gran sacrificio para ellos, no lo acepté.

El Sr. Pérez Asensio declara que con sus palabras no quiso en manera alguna mortificar al Sr. Iglesias.

Se da el incidente por terminado y se aprueban varios dictámenes del Supremo proclamando á los candidatos propuestos.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el acta de Trujillo.

(Continúa la sesión.)

## SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el general Luque.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de la Guerra.

Juran el cargo de senador los señores Maluquer y Collantes.

El Sr. Tormo se queja de la forma en que se guardan los restos de los soldados que sucumbieron en las campañas coloniales, en el cementerio de la Almudena.

## Mercat de Olot

Dia 20 de Juny de 1910

Blat	20	a 21	quartera
Mestall	19	a 19'50	"
Ordi	10	a	"
Civada	9	a	"
Blat de moro	12'50	a	"
Monjetes rodones	30	a	"
" llargues	28	a	"
Faves	15	a	"
Favons	16	a	"
Besses	16	a	"
Llovins	10	a	"
Mill	13	a	"
Panis	11	a	"
Fajol	11	a	"
Llevor de canemj	35	a	"
Trumfes grogues	15	a	càrrega
" blanques	12	a	"
Alls	2	a	forch
Cebes	1	a	100
Nous	14	a	quartera
Gallines	3	a 7	parell
Pollastres	3	a 6	"
Conills	2	a 5'50	"
Anechs	2	a 4'75	"
Oques	2	a 3	una
Ous	1'00	a	dotzena

## Mercat de Banyolas

Dia de 22 Juny de 1910

Blat	de 19	a 20	quartera
Mastall.	de 16	a 17	"
Ordi.	de 9	a 10	"
Civada.	de 8	a 9	"
Blat de moro	de 12	a 12'50	"
Monjetes:		25	"
Pais blanques	de	a	"
Faves.	de 14	a 15'	"
Favons.	de 15	a 15'50	"
Besses.	de 14	a 15	"
Cigrons.	de	a	"
Llovins.	de 8	a 8'50	"
Mill.	de 14	a 15'	"
Panis.	de 11	a 12'	"
Fajol.	de 12	a 13	"
Alls.	de 1'75	a 2	forch
Patates blanques	a	4	q. c.
" grogues	a	4'50	"
Gallines.	de 7	a 9	parell
Pollastres.	de 4	a 5	"
Conills.	de 4	a 5	"
Anechs.	de	a	"
Ous.	de	a 1'35	dotzena
Bestiar: Porquí.	a	1'50	carnicera

## Mercat de Figueras

Dia 23 Juny de 1910

Blat.	de 24'69	a 2'5	hect.
Segle.	"	a	"
Ordi.	" 10'32	a	"
Civada.	" 11'25	a 11'88	"
Ségol.	"	a	"
Blat de moro.	" 14'38	a 15'	"
Monjetes.	" 42'25	a 40'	"
Faves.	" 18'73	a	"
Favons.	" 20'	a	"
Besses.	" 31'25	a 35'	"
Cigrons.	" 18'75	a	"
Mill.	" 16'	a	"
Panis.	" 16'87	a 17'63	q. m.
Patates.	"	a	forch
Alls.	"	a	"
Cebes.	"	a	"
Gallines primera.	" 7	a 10	parell
Gallines segona.	"	a 6	"
Pollastres primera.	" 3	a 5'50	"
Pollastres segona.	"	a 5'	"
Conills primera.	" 3	a 5'	"
Conills segona.	"	a 5'	"
Anechs.	" 4	a 6	"
Oques.	"	a	una
Ous.	" 0'85	a 90	dotzena
Ous, 30 dotzenes.	" 27	a	"
Olis.	" 112'91	a 120'98	hect.
Userda.	"	a	quintá
Civada granada.	"	a	"
Palla.	"	a	"
Aufals.	"	a	"
Bestiar de llana.	"	a	de l'any

## Mercat de La Bisbal

Dia de 24 Juny de 1910

Forment (quartera de 80 litres)	17'
Mastall	16'
Ordi	9'
Civada	8'
Blat de moro	12'00
Mill	16'
Panis	12'
Fasols	40'
Favons	35'
Sigrons	24'
Faves	15'
Favó	16'
Flovins	16'
Fesses	8
Ségol	8'50
Batates, quintá	16'50
Segó, els 40 kilos	9'00
Alfals, quintá 40 k.	8
Palla	6'50
Garrofes	"
Gallines, (parell)	"
Pollastres,	"
Anechs,	"
Oques, (una)	"
Cunills,	"
Ous, (dotzena)	0'90
Porcs, carnícera	74
Vi, (bot de 64 porrons)	14'50
Oli (nou), mallat	74
Oli (vell), mallat	"
Carbó alsina, carga	"
Carbó rabassa, carga	"

## Mercat de Girona

Dia 25 de Juny de 1910

Blat.	de 34	a 31	100 kg
Mestall.	de 24	a 23	"
Ordi.	de	a	"
Civada.	de 22	a 21	"
Blat de moro.	de 21	a 20	"
Fasols.	de 46	a 36	"
Favons.	de 28	a 27	"
Pésols.	de 00	a 00	"
Cigrons.	de 150	a 50	"
Ous.	de 0'85	a	dotzena
Arrós.	de	a	100 kg.
Garrofes.	de 15	a 16	"
Palla.	de	a	"
Patates.	de	a 15 50	"
Olis.	de	a 175	"
Vins.	de	a	"
Formatges	de 2	a	"
Bestiar:			
Vaques.	de 300	a 400	"
Bous.	de 400	a 500	"
Porchs.	de	a	"
Xais.	de	a	"

## Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800  
Se vende en los Colmados y Ultramarinos  
Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10, Barcelona

## NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

## ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

## Antiséptico Montserrat

Superior a todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas, del Montserrat. — Frascos a 1'25, 2 y 4 pesetas.  
Depósito en Girona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.  
Depósito Central en Barcelona. — Trafalgar, 34.

## Gran Hotel Peninsular

DE

## JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

## Juan Juanola — Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

## Licor Montserratina (Llulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Girona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

## LA CONFIANZA

## Hijos de J. Fedou. — OPTICOS

Calle Aviñó, número 33  
y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

## Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil

de primera clase a 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

## Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

## HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Sitio al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banyos y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per familias que desitjien passar una temporada.

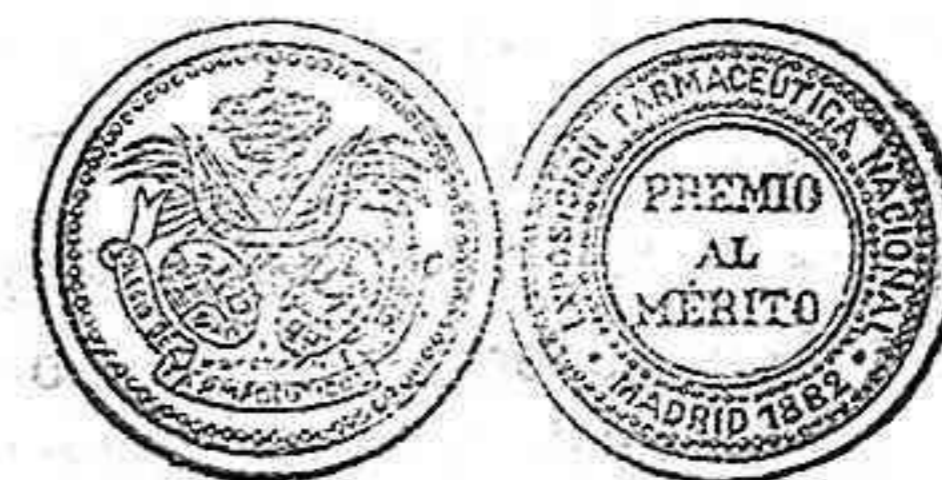
## Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO  
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

## ¡FUMADORES!



Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1883 —Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomendació

## ¡Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

## "Aliment Compost"

Lo seu pols, barrejat ab nostres aliments d'us, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituent natural d' el escrufulós, tuberculós y de l' reumático.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valdia, tant pera a nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Girona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Forest.

## Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Girona

(5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior a todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas e históricas contra la Religión y la Iglesia.—Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse a los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó a las librerías de Geli y del Carmen, Girona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»—El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»—Dr. José Ildefonso Gatell.

## ¡Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?